



MINISTERIO DE  
HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 505 de 2013, del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra g), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10 Nº 7º letra l) del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente. Para el montaje de peces de las salas La Campana y Aconcagua se requiere contar con frascos de tamaños y estructuras específicos.
- 2.- Que, con este propósito, se efectuó la licitación pública ID Nº 4389-59-L113, la cual debió ser declarada desierta porque no se presentaron oferentes.
- 3.- Que, la empresa Juan y Gerardo Heyn y Cía. Ltda., RUT. Nº 83.207.700-3, dedicada a fabricación de artículos de vidrio dirigidos a laboratorios, hospitales e industrias, posee en existencia 62 frascos de vidrio, de diferentes tamaños y formas, los que ofrece en venta por el valor de \$1.978.934.- (un millón novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos) IVA incluido.
- 4.- Que la empresa Juan y Gerardo Heyn y Cía. Ltda no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.
- 5.- Que, en vista de lo señalado, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima conveniente y necesario adquirir los frascos antes mencionados, de propiedad de la empresa Juan y Gerardo Heyn y Cía. Ltda., RUT. Nº 83.207.700-3, ya que permiten exponer de manera adecuada peces requeridos para la Sala de La Campana y Aconcagua del Museo de Historia Natural de Valparaíso, y con ello la calidad de la muestra museográfica permanente, y por tratarse además del único proveedor de estos productos.



RESUELVO:

- 1º.- **APRUEBASE** la contratación por Trato Directo con la empresa Juan y Gerardo Heyn y Cía. Ltda., RUT. Nº 83.207.700-3, por la adquisición de 62 frascos de vidrio, por la suma de \$1.978.934.- (un millón novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos) IVA incluido.
- 2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$1.978.934.- (un millón novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos) IVA incluido, con cargo al proyecto patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2014.
- 3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.



MAGDALENA KREBS KAULEN

Directora

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

STW  
MHA/AY/MBC/ATT/igp

- Subdirección Nacional de Museos.
- Museo de Historia de Natural de Valparaíso
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes Dibam.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. DEPTO. JURIDICO U. MUSEOS	VB
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$ _____	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$ _____	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	